

Informe Trabajo Final de Grado
Facultad de Psicología
Noviembre de 2023

Estudiante: María Virginia Antúnez Podestá

Título: “Sentidos Subjetivos de la Reparación Integral. Narrativas Colectivas de Personas Afrodescendientes Desplazadas Forzosamente durante la Dictadura Uruguaya”

Tipo de trabajo: Proyecto de Investigación

Docente Tutora: Profa. Tit. Dra. Alicia Rodríguez Ferreyra

Docente Revisora: Asist. Mag. María Eugenia Viñar

Período solicitado para Lectura Pública: diciembre de 2023

1. Aspectos formales

El trabajo presentado cuenta con los apartados requeridos para el formato, que están muy bien estructurados y son coherentes entre sí.

La sintaxis es muy clara y precisa. Las referencias están planteadas de forma adecuada a las normas solicitadas tanto en el cuerpo del texto como en el apartado específico.

En definitiva, a nivel formal el trabajo es excelente.

2. Articulación

Se trata de un proyecto de investigación cualitativa que tiene como objetivo “comprender las conexiones existentes entre los sentidos que adquiere la idea de reparación integral para sus integrantes y los significados barriales otorgados al lugar de origen y de realojo”, específicamente en relación al colectivo “Volver a mi barrio”.

Los antecedentes son muy pertinentes y a partir de ellos se construye una muy buena fundamentación, que concierne tanto a aspectos académicos como sociales.

Se logra construir un problema de investigación sólido y claro, sostenido de forma coherente a través de las referencias conceptuales. Las preguntas y los objetivos, aunque ambiciosos, están formulados adecuadamente.

En este punto, y en un nivel de detalle extremo, comparto mis dudas respecto de la utilización de algunas palabras, que podríamos pensar que no guardan total relación con la perspectiva general: efectiva (al hablar de la reparación, ¿qué es una reparación efectiva?); psicosocial y desterritorialización. Esta última parece ser utilizada como sinónimo de desplazamiento o deslocación, términos que sí son definidos. Quizás sería prudente modificar esa palabra, dada también la referencia en el marco conceptual a planteos guattarianos y de Rolnic, tradición en la que las nociones de territorialización y desterritorialización tienen otros sentidos.

En relación a la estrategia metodológica, las producciones narrativas, considero que es adecuada en relación al problema, las preguntas y los objetivos formulados, así como al enfoque epistemológico y ético que construye el proyecto. Más allá de ello, hay algunos elementos del diseño en los que algunas aclaraciones serían oportunas: por ejemplo, porqué se limitan a dos las entrevistas con referente/s. Hay algunas discrepancias entre el cronograma y la descripción de las etapas; en ella no quedan del todo explícitas o claras

algunas actividades planteadas muy claramente en el cronograma (sobre todo en las etapas dos y tres).

Se valora especialmente el apartado sobre aspectos éticos, donde resulta evidente la imposible separación entre las dimensiones epistemológica, metodológica y ética. La importancia de construir un producto colectivamente y del reconocimiento de esa producción implica pensar algunos principios universales de los marcos deontológico-institucionales, como el anonimato. Se instala así la pregunta sobre su pertinencia cuando se escribe en conjunto, junto a la posibilidad de considerar el eventual deseo de reconocimiento de las personas y colectivos.

La autora reconoce que, más allá de sus planteos que tienden a generar relaciones de cooperación y reconocimiento, es necesario un análisis de la implicación que permita reconocer las relaciones de poder que se dan en un proceso investigativo. En este punto, sería interesante introducir otros ejes de poder además de la relación investigadora-personas investigadas; por ejemplo la cuestión racial, u otras posiciones que la investigadora ocupa. Dicho análisis podría considerar hasta el vínculo de la investigadora con su propio barrio y su historia habitacional, además de su trayectoria formativa.

También se resalta el plan de difusión planteado, considerando no sólo acciones en el ámbito académico, sino también el de las políticas estatales en materia de derechos y, particularmente importante, con organizaciones sociales vinculadas al problema. Es destacable el planteo de generar talleres como forma no sólo de dar a conocer los resultados de la investigación sino también de ponerlos a discutir.

Tal vez por mi cercanía en el trabajo con el Programa Apex-Cerro, me parecería interesante plantear alguna actividad de difusión con dicho enclave universitario, considerando que sus equipos docentes trabajan en la zona donde estas personas fueron relocalizadas, con múltiples colectivos y organizaciones barriales. Teniendo en cuenta la estigmatización y segregación sufrida por estas personas, como se plantea en el trabajo, sería interesante también para quienes accionan en la zona tener una mayor comprensión de los fenómenos ocurridos y las vivencias en relación al daño y la reparación.

3. Consideración final

El trabajo elaborado por Virginia Antúnez es excelente. Es un proyecto que da cuenta de su compromiso ético con el problema, está escrito de forma clara y coherente. Se proponen algunas aclaraciones menores, que no opacan la valoración general del trabajo realizado.

El trabajo cumple con los requisitos para pasar a la instancia de defensa.

Asist. Mag. María Eugenia Viñar
noviembre de 2023